

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 028-2025-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE BARANDAS Y PASAMANOS METÁLICAS EN RAMPAS Y CIRCULACIONES EXTERIORES A TODO COSTO, PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MARÍA AUXILIADORA, DISTRITO DE HUANTA – HUANTA - AYACUCHO", sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:

ETAPAS

FECHAS DE LAS SESIONES

HORA DE LAS SESIONES

	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:
- Para la admisión:	8/04/2025	8/04/2025	11:00	13:00
- Para el otorgamiento de la buena pro:	8/04/2025	8/04/2025	16:00	16:30

3 SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Miembro	C.P.C. ALFREDO HINOSTROZA RAMIREZ	Dependencia	OEC

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:

1	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS
2	TACAS SALCEDO EDDY
3	TORRES ORCON DANIEL ALAN
4	INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO
5	FAICHIN VALDEZ ALFREDO
6	ORE CARDENAS DENIS
7	FRANCO RODRIGUEZ DAYGRO
8	RAMIREZ SOCOLA JEANPEERS ROQUELIN
9	SANCHEZ MEZA ALEJANDRA KATHERINE
10	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS DJRR E.I.R.L.
11	BIOTECHNOLOGY MEDICAL EQUIPMENT E.I.R.L.
12	RN SERVICIOS EN ACEROS INOXIDABLES E.I.R.L.
13	CRUCENO S.A.C.
14	COMATPERU S.A.C
15	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.
16	GRUPO EMPRESARIAL FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GE FLORES S.A.C.
17	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
18	ARO DREAMS.COM S.A.C.
19	GALPAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.
20	GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
21	SUR ANDINAS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SUR ANDINAS PERU S.A.C.
22	X CP CONSTRUCTORES METALICAS S.A.C.
23	CONSTRUMALLA ACEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUMALLA ACEROS S.A.C.
24	INDUSTRIAL KELITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAL KELITA E.I.R.L.
25	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
26	FREISA PERU EMPRESA CONSTRUCTORA E.I.R.L.
27	"SVIMULT S.A.C."
28	DECON M&G CONTRATISTAS S.A.C.
29	CERVECERIA Y MALTERIA ARTESANAL ASWA S.A.C.
30	CONSTRUCTORA SEGURA & ASOCIADOS S.A.C.
31	LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.
32	SLN Y VARIOPINTO MEDIC S.A.C.
33	RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.
34	JG CONSULTING INGENIEROS E.I.R.L.
35	GRAMER GROUP S.A.C.
36	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.
37	CONFICHEQAP S.A.C.
38	JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - JCV ICON S.A.C.
39	M & M DISTRIBUCIONES GENERALES E.I.R.L.
40	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.
41	AYSAC INGENIEROS S.A.C.
42	MULTISERVICIOS BADAJOZ E.I.R.L.
43	GRUPO MORADO S.A.C
44	ANDEROS INGENIEROS S.A.C.
45	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.
46	CONSTRUCCIONES LUKASA E.I.R.L.
47	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.
48	CORPORACION E INGENIERIA FRADEXA E.I.R.L.
49	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.
50	HPS D' COMPANY S.A.C.
51	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.
52	OCAMPER S.A.C.
53	YOREK CONSTRUCTION E.I.R.L.



5 DETALLE DE LOS POSTORES

En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:

1	CONSORCIO ALFA
2	CONSORCIO DYM
3	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.
4	GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
5	INDUSTRIAL KELITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAL KELITA E.I.R.L.
6	JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - JCV ICON S.A.C.
7	DECON M&G CONTRATISTAS S.A.C.
8	JG CONSULTING INGENIEROS E.I.R.L.
9	RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.

6 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5
	CONSORCIO ALFA	CONSORCIO DYM	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	INDUSTRIAL KELITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAL KELITA E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Adjuntar ficha técnica emitida por el fabricante, del principal bien utilizado en la prestación del servicio para evaluar si cumple con las especificaciones (tubulares)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

<b>RESULTADO DE LA OFERTA</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>
-------------------------------	-----------------	-----------------	--------------------	-----------------	-----------------

<b>DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA</b>	<b>POSTOR 6</b>	<b>POSTOR 7</b>	<b>POSTOR 8</b>	<b>POSTOR 9</b>
	JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - JCV ICON S.A.C.	DECON M&G CONTRATISTAS S.A.C.	JG CONSULTING INGENIEROS E.I.R.L.	RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.

a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Adjuntar ficha técnica emitida por el fabricante, del principal bien utilizado en la prestación del servicio para evaluar si cumple con las especificaciones (tubulares)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>RESULTADO DE LA OFERTA</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

<b>6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>INVESTMENTS GLOBO S.A.C.</td> <td>En las bases integradas del procedimiento de selección como documentos para admision de oferta se solicita "e)Adjuntar ficha técnica emitida por el fabricante, del principal bien utilizado en la prestación del servicio para evaluar si cumple con las especificaciones (tubulares de acero inoxidable, canoplas, codos, tapas)." el postor no adjunta acorde a lo solicitado no cumpliendo; motivo por el cual su oferta no es admitida.</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	En las bases integradas del procedimiento de selección como documentos para admision de oferta se solicita "e)Adjuntar ficha técnica emitida por el fabricante, del principal bien utilizado en la prestación del servicio para evaluar si cumple con las especificaciones (tubulares de acero inoxidable, canoplas, codos, tapas)." el postor no adjunta acorde a lo solicitado no cumpliendo; motivo por el cual su oferta no es admitida.
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión				
1	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	En las bases integradas del procedimiento de selección como documentos para admision de oferta se solicita "e)Adjuntar ficha técnica emitida por el fabricante, del principal bien utilizado en la prestación del servicio para evaluar si cumple con las especificaciones (tubulares de acero inoxidable, canoplas, codos, tapas)." el postor no adjunta acorde a lo solicitado no cumpliendo; motivo por el cual su oferta no es admitida.				

<b>6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>																											
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Ítem(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSORCIO ALFA</td> <td>UNICO</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CONSORCIO DYM</td> <td>UNICO</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>UNICO</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>INDUSTRIAL KELITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAL KELITA E.I.R.L.</td> <td>UNICO</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - JCV ICON S.A.C.</td> <td>UNICO</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>DECON M&amp;G CONTRATISTAS S.A.C.</td> <td>UNICO</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>JG CONSULTING INGENIEROS E.I.R.L.</td> <td>UNICO</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.</td> <td>UNICO</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	1	CONSORCIO ALFA	UNICO	2	CONSORCIO DYM	UNICO	3	GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	UNICO	4	INDUSTRIAL KELITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAL KELITA E.I.R.L.	UNICO	5	JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - JCV ICON S.A.C.	UNICO	6	DECON M&G CONTRATISTAS S.A.C.	UNICO	7	JG CONSULTING INGENIEROS E.I.R.L.	UNICO	8	RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.	UNICO
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula																									
1	CONSORCIO ALFA	UNICO																									
2	CONSORCIO DYM	UNICO																									
3	GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	UNICO																									
4	INDUSTRIAL KELITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAL KELITA E.I.R.L.	UNICO																									
5	JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - JCV ICON S.A.C.	UNICO																									
6	DECON M&G CONTRATISTAS S.A.C.	UNICO																									
7	JG CONSULTING INGENIEROS E.I.R.L.	UNICO																									
8	RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.	UNICO																									

**7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

<b>7.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Precio de su oferta</th> <th>% del valor estimado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSORCIO ALFA</td> <td>S/ 258,000.00</td> <td>108.87</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CONSORCIO DYM</td> <td>S/ 212,000.00</td> <td>89.46</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>S/ 193,817.38</td> <td>81.79</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>INDUSTRIAL KELITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAL KELITA E.I.R.L.</td> <td>S/ 224,800.00</td> <td>94.86</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - JCV ICON S.A.C.</td> <td>S/ 236,000.00</td> <td>99.59</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>DECON M&amp;G CONTRATISTAS S.A.C.</td> <td>S/ 196,000.00</td> <td>82.71</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>JG CONSULTING INGENIEROS E.I.R.L.</td> <td>S/ 245,000.00</td> <td>103.38</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.</td> <td>S/ 220,000.00</td> <td>92.83</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado	1	CONSORCIO ALFA	S/ 258,000.00	108.87	2	CONSORCIO DYM	S/ 212,000.00	89.46	3	GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 193,817.38	81.79	4	INDUSTRIAL KELITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAL KELITA E.I.R.L.	S/ 224,800.00	94.86	5	JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - JCV ICON S.A.C.	S/ 236,000.00	99.59	6	DECON M&G CONTRATISTAS S.A.C.	S/ 196,000.00	82.71	7	JG CONSULTING INGENIEROS E.I.R.L.	S/ 245,000.00	103.38	8	RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.	S/ 220,000.00	92.83
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado																																	
1	CONSORCIO ALFA	S/ 258,000.00	108.87																																	
2	CONSORCIO DYM	S/ 212,000.00	89.46																																	
3	GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 193,817.38	81.79																																	
4	INDUSTRIAL KELITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAL KELITA E.I.R.L.	S/ 224,800.00	94.86																																	
5	JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - JCV ICON S.A.C.	S/ 236,000.00	99.59																																	
6	DECON M&G CONTRATISTAS S.A.C.	S/ 196,000.00	82.71																																	
7	JG CONSULTING INGENIEROS E.I.R.L.	S/ 245,000.00	103.38																																	
8	RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.	S/ 220,000.00	92.83																																	

<b>7.2 FACTOR DE EVALUACION</b>	<b>PRECIO</b>	<b>PUNTAJE MAXIMO</b>
La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$	<p>DONDE:</p> <p>i= Oferta</p> <p>Pi= Puntaje de la oferta a evaluar</p> <p>Oi=Precio i</p> <p>Om= Precio de la oferta más baja</p> <p>PMP=Puntaje máximo del precio</p>	100 PUNTOS

<b>7.3 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>FACTOR DE EVALUACION</th> <th>POSTOR 1</th> <th>POSTOR 2</th> <th>POSTOR 3</th> <th>POSTOR 4</th> <th>POSTOR 5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>CONSORCIO ALFA</td> <td>CONSORCIO DYM</td> <td>GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>INDUSTRIAL KELITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - JCV ICON S.A.C.</td> </tr> </tbody> </table>	FACTOR DE EVALUACION	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5		CONSORCIO ALFA	CONSORCIO DYM	GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	INDUSTRIAL KELITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - JCV ICON S.A.C.
FACTOR DE EVALUACION	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5							
	CONSORCIO ALFA	CONSORCIO DYM	GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	INDUSTRIAL KELITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - JCV ICON S.A.C.							

PRECIO	S/ 258,000.00	S/ 212,000.00	S/ 193,817.38	S/ 224,800.00	S/ 236,000.00
PUNTAJE SIN BONIFICACION	75.12	91.42	100.00	86.22	82.13
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa, según ANEXO 11	3.76	4.57	5.00	4.31	4.11
PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION	78.88	95.99	105.00	90.53	86.23
ORDEN DE PRELACION	8VO	3RO	1RO	5TO	6TO

**DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

FACTOR DE EVALUACION	POSTOR 6	POSTOR 7	POSTOR 8		
	DECON M&G CONTRATISTAS S.A.C.	JG CONSULTING INGENIEROS E.I.R.L.	RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.		
PRECIO	S/ 196,000.00	S/ 245,000.00	S/ 220,000.00		
PUNTAJE SIN BONIFICACION	98.89	79.11	88.10		
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa, según ANEXO 11	4.94	3.96	4.40		
PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION	103.83	83.06	92.50		
ORDEN DE PRELACION	2DO	7MO	4TO		

**7.4 ORDEN DE PRELACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	105.00
2	DECON M&G CONTRATISTAS S.A.C.	103.83
3	CONSORCIO DYM	95.99
4	RIGHEL OBRAS Y PROYECTOS S.A.C.	92.50
5	INDUSTRIAL KELITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAL KELITA E.I.R.L.	90.53
6	JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - JCV ICON S.A.C.	86.23
7	JG CONSULTING INGENIEROS E.I.R.L.	83.06
8	CONSORCIO ALFA	78.88

**IMPORTANTE:**

En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.

**8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA.  
(Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").

**8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR 1	POSTOR 2
		GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	DECON M&G CONTRATISTAS S.A.C.
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE	CUMPLE
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	CALIFICA

**IMPORTANTE:**

De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.

**8.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		

**11 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 193,817.38

**12 ACUERDO ADOPTADO**

El Organismo Encargado de las Contrataciones da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:

Unanimidad	x	Mayoría		Fundamento del voto discrepante
------------	---	---------	--	---------------------------------

**13**

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL

Mg. CPC. Alfredo Hinostroza Ramírez  
Resp. Programación y Licitaciones

NOMBRES Y FIRMAS DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES